



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal
Coordinación de Operación de Fideicomisos Subsidiarios**

NOTA INFORMATIVA

Ciudad de México a 02 de abril de 2019

**DR. DAVID MANUEL VERA VEGA
AUDITOR SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

De conformidad a lo señalado en el artículo 47 fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el cual se establece que [...] en la medida que corresponda, la información contable y presupuestaria referente a la Deuda Pública [...], la deuda pública se refiere al financiamiento a corto y largo plazo, según su fuente, así como los intereses que la misma genere, por lo que el Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal no tiene endeudamiento neto conforme a lo establecido por el SEVAC motivo por el cual no intereses de la deuda.

A t e n t a m e n t e

SILVIA RAMÍREZ TREJO
Coordinadora de Operación de Fideicomisos Subsidiarios

SRT

D.3.7

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
FONDO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO FEDERAL
INTERESES DE LA DEUDA
(CIFRAS A PESOS)

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO
CRÉDITOS BANCARIOS

DEVENGADO

PAGADO

Total de Intereses y Créditos Bancarios		NO APLICABLE	
---	--	---------------------	--

Total de Interesses e Créditos Bancários

OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA

Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda		
---	--	--

[illegible]

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 135 y 136 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México.

7